

## **MAPFRE AVANZA EN LA RENOVACIÓN DE SUS ESTRUCTURAS CORPORATIVAS**

**Actualiza su Código de Buen Gobierno, reestructura sus actividades fundacionales, y aprueba nuevos nombramientos**

El Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD, máximo órgano de gobierno del SISTEMA MAPFRE, ha adoptado en su última reunión, celebrada el día 29 de junio, una serie de importantes decisiones, que constituyen un nuevo avance en la renovación de sus estructuras corporativas:

- **CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**

El Consejo ha aprobado, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control Institucional, el nuevo texto que actualiza y modifica en aspectos sustanciales el Código que rige el gobierno corporativo del Sistema desde marzo de 2000.

El nuevo texto aprobado, que se difundirá en fecha próxima a través de las páginas web de MAPFRE MUTUALIDAD y CORPORACIÓN MAPFRE, es el resultado de las tareas realizadas a lo largo de los últimos veinte meses por un grupo de trabajo integrado por el presidente, los vicepresidentes y el secretario del Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD, y los presidentes de los Comités de Cumplimiento de la propia MUTUALIDAD, CORPORACIÓN MAPFRE y las principales sociedades del Sistema.

La actualización llevada a cabo responde a las siguientes directrices:

- a) Adaptar el texto vigente a las novedades legislativas en materia de gobierno corporativo.
- b) Adaptar el contenido del capítulo I del Código (EL SISTEMA MAPFRE) a la realidad actual del Sistema.
- c) Revisar en profundidad la estructura y competencias de los órganos de gobierno del Sistema y de sus distintas entidades para aumentar la coordinación en la actuación del conjunto del Sistema, y simplificar y agilizar los procesos de decisión.

- d) Revisar y corregir, con carácter general, los aspectos en que las normas del Código ofrecían dudas de interpretación o dificultades de aplicación, o eran susceptibles de mejora.
- e) Actualizar los anexos del Código, eliminando los obsoletos e incorporando otros nuevos (como el Reglamento Interno de Conducta relativo a Valores Cotizados).

- ACTIVIDADES FUNDACIONALES

En cumplimiento de uno de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Sistema, el Consejo ha aprobado una amplia reestructuración y actualización de las actividades que realizan las fundaciones promovidas por MAPFRE, de acuerdo con las siguientes directrices:

- Todas las Fundaciones MAPFRE de ámbito nacional se integrarán en una sola fundación (la FUNDACIÓN MAPFRE) manteniendo únicamente la FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME su personalidad jurídica independiente.
- El Patronato de la FUNDACIÓN MAPFRE estará integrado por el Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD y dos representantes de FREMAP.
- La Fundación desarrollará sus actividades a través de cinco institutos especializados, que responde a las cinco grandes áreas de actuación previstas:
  - Prevención, Salud y Medio Ambiente.
  - Seguridad Vial.
  - Ciencias del Seguro.
  - Cultura.
  - Acción social.
- En el Plan Estratégico 2006-2009 de la FUNDACIÓN MAPFRE se llevará a cabo una amplia revisión sobre “base cero” de las actividades fundacionales que se llevan a cabo actualmente, para adaptarlas a las necesidades actuales de la Sociedad, buscando potenciar las actividades que repercuten directamente en beneficio de los ciudadanos y un adecuado equilibrio territorial de las mismas.

- Establecer procedimientos para lograr la máxima difusión de las actividades fundacionales.
- La Fundación tendrá su sede social y sus oficinas centrales en el edificio de Paseo de Recoletos 23, para facilitar el acceso de los beneficiarios potenciales a la información y a las actividades que se desarrollen en la sede, que contará con salas para la exposición permanente de las colecciones de pintura y dibujo de MAPFRE.

Se acompaña como anexo la prevista composición de los órganos de gobierno de la Fundación.

- NOMBRAMIENTOS

El Consejo ha autorizado, entre otros, dos nombramientos especialmente significativos:

- El de ANTONIO HUERTAS MEJÍAS como Presidente de la Comisión Ejecutiva de MAPFRE MUTUALIDAD, como corresponde a su condición de máximo responsable ejecutivo de la Unidad de Automóviles.
- El de IGNACIO BAEZA GÓMEZ como Presidente de la Comisión Directiva y máximo responsable ejecutivo de MAPFRE VIDA.

Estos nombramientos se unen al autorizado por el Consejo el pasado día 25 de abril de 2005, en virtud del cual ÁNGEL ALONSO BATRES ha asumido la presidencia del Consejo de Administración de MAPFRE SEGUROS GENERALES.

El Presidente del Sistema, José Manuel Martínez, en la comunicación realizada a la organización ha destacado, en relación con los nombramientos aprobados:

- Que representan un nuevo paso en el ordenado proceso de actualización de las estructuras directivas del Sistema.
- Que, como es habitual, las personas que acceden a cargos de alta responsabilidad cuentan con una amplia trayectoria y experiencia en MAPFRE:

- ANGEL ALONSO BATRES, de 57 años de edad, ingresó en MAPFRE en el año 1964, y ha ocupado diversos puestos de creciente responsabilidad hasta acceder el 20 de diciembre de 2002 a la máxima responsabilidad ejecutiva de MAPFRE SEGUROS GENERALES, cuya presidencia asume ahora también.
- ANTONIO HUERTAS MEJÍAS, de 41 años de edad, ingresó en MAPFRE en 1987, y ha desempeñado entre otros cargos la presidencia ejecutiva de MAPFRE Puerto Rico y MAPFRE Florida. Desde el pasado día 1 de enero de 2005 es designado Director General de MAPFRE MUTUALIDAD y máximo responsable ejecutivo de la Unidad de Automóviles.
- IGNACIO BAEZA GÓMEZ, de 42 años de edad, ingresó en MAPFRE en 1996. Ha desempeñado sucesivamente los cargos de Director General de MAPFRE GUANARTEME y Director General de MAPFRE SEGUROS GENERALES, y desde el pasado día 1 de enero de 2005 es Consejero Delegado de MAPFRE VIDA.
- El reconocimiento que merecen las personas que han desempeñado hasta ahora con eficacia y brillantez los mencionados cargos, y que continúan desempeñando otras altas responsabilidades: Filomeno Mira, que continúa como Vicepresidente de MAPFRE MUTUALIDAD y Presidente Ejecutivo de MAPFRE EMPRESAS; Santiago Gayarre, Consejero Delegado de MAPFRE MUTUALIDAD, que continúa desempeñando la máxima responsabilidad ejecutiva de la RED MAPFRE y la presidencia de MAPFRE AMÉRICA; y Sebastián Homet, que continúa desempeñando la presidencia del Consejo de Administración de MAPFRE VIDA y la vicepresidencia de MAPFRE AMÉRICA.

▪ **PATRONATO:**

Presidente:	D. JOSE MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
Vicepresidentes:*	D. FILOMENO MIRA CANDEL D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO D. ALBERTO MANZANO MARTOS D. CARLOS ALVAREZ JIMENEZ D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO
Vocales:	D. RAFAEL BECA BORREGO D. MARIANO DE DIEGO HERNANDEZ D. EDUARDO FERNANDEZ DE LA FUENTE D. JUAN FERNANDEZ LAYOS RUBIO D. RAFAEL FONTOIRA SURIS D. RAFAEL GALARRAGA SOLORES D. PEDRO GUILLEN GARCIA D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M. D. SEBASTIAN HOMET DUPRA D. ANDRES JIMENEZ HERRADON D. LUIS LEGUINA CEBREIROS D. RAFAEL MARQUEZ OSORIO D <sup>a</sup> FRANCISCA MARTIN TABERNERO D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> DEL CARMEN MERILLAS ZARZUELO D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO D. ALFONSO REBUELTA BADIAS D. AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA D. MATIAS SALVA BENASSAR D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO D. PRIMITIVO DE VEGA ZAMORA
Secretario:	D. JOSE MANUEL GONZALEZ PORRO

▪ **COMISION DIRECTIVA:**

Presidente:	D. JOSE MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
Vicepresidente:	D. CARLOS ALVAREZ JIMENEZ
Vocales:	D. JOSÉ LUIS CATALINAS CALLEJA D. JUAN FERNANDEZ LAYOS D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO D. FILOMENO MIRA CANDEL D. ALBERTO MANZANO MARTOS D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M. D. MIGUEL MARIA MUÑOZ MEDINA
Secretario:	D. JOSE MANUEL GONZALEZ PORRO

---

\* Por el orden en que se relacionan.

▪ **INSTITUTOS DE LA FUNDACION:**

• CIENCIAS DEL SEGURO:

Presidente: D. FILOMENO MIRA CANDEL  
 Vicepresidente:  
 Directora General: D<sup>a</sup> MERCEDES SANZ SEPTIEN

• PREVENCIÓN, SALUD Y MEDIO AMBIENTE:

Presidente: D. CARLOS ALVAREZ JIMENEZ  
 Vicepresidente: D. CARLOS LLANEZA ALLER  
 Directores Generales: D. JOSE LUIS CABELLO FLORES  
 D. JOSE ANGEL FERNANDO PABLO

• CULTURA:

Presidente: D. JUAN FERNANDEZ LAYOS  
 Vicepresidente: D. ALBERTO MANZANO MARTOS  
 Director General: D. PABLO JIMENEZ BURILLO  
 Director General Adjunto: D. DANIEL RESTREPO MANRIQUE

• SEGURIDAD VIAL:

Presidente-Director General: D. MIGUEL MARIA MUÑOZ MEDINA

• ACCION SOCIAL:

Presidente : D. JOSE MANUEL MARTINEZ MARTINEZ  
 Vicepresidente: D. ALBERTO MANZANO MARTOS  
 Director General: D. JUAN JOSE ALMAGRO GARCIA

▪ **DIRECCIÓN**

- Director de la Fundación: D. JOSE LUIS CATALINAS CALLEJA

▪ **COMITÉ DE COORDINACION**

Presidente: D. JOSE LUIS CATALINAS CALLEJA  
 Vicepresidente: D. JUAN JOSE ALMAGRO GARCIA  
 Vocales: D. JOSE LUIS CABELLO FLORES  
 D. JOSE ANGEL FERNANDO PABLO  
 D. PABLO JIMENEZ BURILLO  
 D. MIGUEL MARIA MUÑOZ MEDINA  
 D. DANIEL RESTREPO MANRIQUE  
 D<sup>a</sup> MERCEDES SANZ SEPTIEN

▪ **CONSEJOS ASESORES**

- CONSEJO ASESOR CULTURAL:

Presidente: D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO

- HISTÓRICO TAVERA:

Presidente: D. IGNACIO MEDINA Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Vicepresidentes: D. GONZALO ANÉS Y ALVAREZ DE CASTRILLÓN

D. JOSÉ JOAQUÍN PUIG DE LA BELLACASA

D. RAFAEL BENJUMEA CABEZA DE VACA

- MEDICINA Y SALUD:

Presidente: D. FELIPE LÓPEZ OLIVA

Vicepresidente: DÑA. CARMEN HERNANDO DE LARRAMENDI